

Diario de Burgos

XLIII Núm. 13.085 - Burgos - Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 - Miércoles 22 de Marzo de 1933

Informaciones comentadas

Volando hacia Africa y América

Por MINIMO ESPAÑOL

En los últimos días de la primavera, Argén los ensayos de correo aéreo a través del Sahara. Volar sobre el desierto hostil, no es un suceso nuevo. Los puestos militares que Francia tenía establecidos en la línea de Argén a Tünez, utilizaron en sus expediciones el avión, apenas tuvo aplicación posible en los años que precedieron a la guerra. Luego, los más famosos pilotos se han sentido atraídos por esta sensación inabarcable de vencer al misterioso arenal, que ha corrido durante veintiocho siglos el peso de Africa a la civilización mediterránea. A estas expediciones irregulares de profesionales civiles siguieron las de los turistas. Hoy se cruza el cielo del Sahara de Norte a Sur y de Sur a Norte, con la misma facilidad y comodidad con que se hace un vuelo en cualquier país de Europa. Lo que no existía y lo que intentaba crear Francia, es la línea de comunicación normal, explotada industrialmente, para el servicio de correos y de pasajeros. Tampoco parecía sorprendente el intento cuando ya los ingleses van de Londres al Cairo y del Cairo a Tanganyika y de Tanganyika a la ciudad del Cabo y cuando los italianos se disponen a establecer una línea de Trípoli al Congo belga. La línea de servicio normal sobre el Sahara ofrece dificultades más obstaculizadoras que el desmantelamiento del mismo, con su desplazamiento de nubes de arena, y que la escasez de agua y que los indígenas rebeldes y las fieras. Su gran dificultad es de carácter económico, especialmente ahora en que el déficit del presupuesto de la metrópoli ha devorado el presupuesto de las colonias. Si embargo, Francia intenta crear, como servicio postal normal, una línea de Argén al Congo Belga. ¿Cuánto dinero será necesario para suplir el déficit? Esto es lo que interesa conocer en el actual período de ensayos.

Es admisible, en realidad, la idea que Francia se arroja la misión de facilitar las comunicaciones de Europa con Africa y con América. Conquistó establecer su línea Total a Buenos Aires, defendiendo con ella los intentos que hacía Alemania y aun los propósitos que entonces alentaba España. Tanto en Argén como en Río de Janeiro, cuando España los gestionaba como consecuencia del vuelo a Buenos Aires de Ramón Franco, durante algún tiempo combatió cuanto le fue posible a la «Compagnie Générale Aéropostale», que con la base de aquellos contratos se había constituido en Francia.

Esta Compañía, a pesar de que ha tenido ingresos con los subsidios y subvenciones prorrogas, llegó en 1931 a la necesidad inevitable de someterse a una liquidación judicial. Aún no terminada y cuando en la Cámara de diputados se discutía la necesidad de otorgarle nuevos créditos, se vio en la precisión de acudir a los tribunales, para que se librasen de asechanzas de chantajistas y falsificadores. Estas impurezas de la realidad no han hecho disminuir el fervor con que Francia cree que no debe dejarse arrebatar su misión de correo aéreo mayor de Europa, para tener en su mano las comunicaciones con Africa y con América.

Lo malo, o acaso lo bueno, si estos progresos pudieran lograrse y conservarse en paz, es que Alemania se cree designada por la Providencia para la misma misión y no está dispuesta a dejarse suplantar en ella. A pesar de sus dificultades económicas, haciendo con mil subtiles y sutiles y hábiles con que se la creyó amarar en el Tratado de Versalles, consiguió poner a flote su empresa aeronáutica de los zeppelines. El director Kendor ha establecido en el Brasil una línea hidroaeronáutica del Estado alemán y ha organizado para 1933 nuevos viajes de «Comde Zeppelin» entre Alemania y Brasil y retro. La noticia de que España se había aliado a este servicio alemán, facilitaría el amarre de los zeppelines en Sevilla produciendo en Francia mal disimulada ira, que ahora parece resurgir con dos motivos: el primero, la suposición de que la República española, se verá obligada a tener muy parvas relaciones con el nuevo régimen político instaurado en Alemania; el segundo, que el nuevo plan ideado por Alemania hace un ensayo del uso de los dirigibles o zeppelines, haciendo estéril el gasto de millones a que parecían dispuestos el Gobierno español y la ciudad de Sevilla. La línea alemana, en la forma proyectada actualmente, recibiría un técnico de Aviación — es una línea contra Francia — se trata en efecto, de una línea paralela a la de la «Compagnie Aéropostale», Toulouse-Dakar-Nata, con más rápidos y eficaces elementos que el avión que el recorrido de Berlín a Cádiz (2.400 kilómetros); en hidroaviones el de Cádiz a Bathurst (2.850 kilómetros), con una escala en Canarias. De Bathurst partirían hidroaviones Dornier bimotores con rumbo a Pernambuco (3.200 kilómetros). Mediada su ruta podrán instalarse y provisionarse de esencia y aceite en la «playa» que se ha instalado en la cubierta del buque de cinco mil ton-

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Bonificación extraordinaria del recargo sobre herencias

Por el Instituto Nacional de Previsión han sido aprobadas 78 instancias de otros tantos asalariados, afiliados en el segundo grupo del Retiro Obrero, pertenecientes al territorio de esta Caja. De ellos corresponden a la provincia de Burgos, los cuarenta y nueve siguientes:

- Doña Lorenza-Eudulia del Val Martínez, lavandera del Hotel Norte y Londres; con Ponceo Atienza, Quirrez, carretero de Melga de Fernandinos; doña María-Carmen González Valledolida, obrera de don Domingo de Palacio; don Jorge Herrador Zurte, obrero de don Carmelo Castriello, en Burgos; don Benito del Río López, pastor de Palacios y Benavente; don Félix Duarte García, guarda municipal de Salas de los Infantes; doña Paula Munguía Manso, dependiente de don Aureliano Ortega, en Burgos; don Pedro Rivas Pérez, barrendero del Ayuntamiento de Burgos; don Valentín López Alonso, albañil de Burgos; don Ricardo Contreras Esteban, alguacil del Ayuntamiento de Rabanera del Pinar; doña Felipa López Martínez, obrera en Burgos; don Cecilio Rodríguez Priego, conserje del Ayuntamiento de Burgos; don Julián Val León, peón del Ayuntamiento de Burgos; don Santiago Campo González, agricultor en Salsaman; don Balbino Gutiérrez López, secretario del Ayuntamiento de Mantubio; don Eusebio Alvarez Güemes, panadero en Burgos; don Maximiliano Hernández Martínez, pastor en Presencia; don Francisco Olalla María, serrador en Quintanar de la Sierra; don José María de la Iglesia Ugarte, empleado en el Ayuntamiento de Burgos; don Juan Barrio Peña, tejedor en Garganchón.

Don Manuel Ezquerro Serrano, secretario del Ayuntamiento de Tosanos; don Laureano del Olmo Rojo, agricultor en Melgar de Fernamental; don José Payón Rodrigo, empleado en la Casa Singer, en Burgos; don Pedro Román Alonso, guarda en Meceyreyes; don Hipólito Sordán Meléndez, pastor en Iteiro del Castillo; don Hipólito García García, peón en Burgos; don Fernando Fuente Gallo, enfermero del Hospital militar, en Burgos; don Juan Berriuso García, hortelano en Burgos; don Juan Ortega Ruano, obrero en Villareyo; don Victor Carranza Serrano, obrero en Gabarros.

Don Lucas Contreras Vico, pastor en Quintanapalla; don Luis de Benito Sagredo, obrero en Pradoluengo; don Pedro Torres Serna, agricultor en Melgar de Fernamental; don Claudio Alonso Alonso, carretero en Meceyreyes; don Maximiano Sáez Núñez, empleado en casa Hijos de Moliner, en Burgos; don Santos Ibáñez Cuesta, obrero en Quintanilla Ripioy; don Santos Sáez Benito, obrero en Pradoluengo; don Valentín Valdemoro Sáiz, secretario del Ayuntamiento de Omilmos de Sasamón; don Esteban Pineda Martín, agricultor en Villagonzalo Pedernales; don Máximo Caballero Villanueva, agricultor en Quintanilla Somuño.

Don Ignacio Sevilla Palacios, pastor en Zalduendo; don Román Alcalde Serna, pastor en Olmos de Pisuegra; don Agapito Lázaro Marzá, secretario del Ayuntamiento de Fuentesalense; don Cantor-Braulio Álvarez Salinero, peón de Fuentesalense; don Toribio Lázaro Núñez, alguacil del Ayuntamiento de Cabañales de Esgueva; don Euterio Diego Estéfano, pastor en Ffías; don Eleuterio González, Buen; pastor en Villanueva de Gumiel; don Pedro Blanco Hergueta, peón en Aranda de Duero; don Valentín Castro Sáiz, conserje del Ayuntamiento de Burgos.

Estos titulares ya tienen efectivo anteriormente el importe de sus libretos por haber cumplido los 65 años de edad, y ahora pueden pasar por estas oficinas a cobrar las cuatrocientas pesetas que a cada uno corresponden de bonificación extraordinaria, o comunicar a la Caja la forma que quieren que les sea remitida la expresada cantidad.

Ecos de sociedad

Ha llegado a Burgos, en viaje de inspección nuestro esmerado amigo don Anastasio Martín, inspector del Centro de Prisiones, que estuvo al frente de la Prisión Central de esta ciudad, cargo que desempeñó con gran acierto.

OBSER

Ateneo de Burgos

Próxima conferencia

Estará a cargo del ilustre catedrático de la Universidad Central don Angel González Palencia. Disertará sobre el siguiente tema: «Los sistemas poéticos arábigos y sus influencias en las literaturas romances».

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

CORTES CONSTITUYENTES

Los proyectos de Congregaciones religiosas y de incompatibilidades

El proyecto de Congregaciones religiosas

A las cuatro y cinco minutos se abre la sesión presidida por el señor Besteiro.

Muy pocos diputados en los escaños. No se aprueba el acta por falta de número.

Leídas algunas comunicaciones, se entra en el orden del día, comenzándose por el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Defiende el señor Aizpín una enmienda al artículo sexto, en la que pide que éste quede redactado en la siguiente forma:

«El Estado reconoce a los miembros y entidades que jerárquicamente integran la Iglesia católica en España, como sociedad perfecta e independiente, personalidad y competencia propias en su régimen interior y deja la regulación de ésta y su derecho estatutario a la autoridad de aquellas».

En defensa de esta enmienda el señor Aizpín, arguye que la religión católica, por ser la más difundida en España, merece un trato especial, y pide la aprobación de esta enmienda, encaminada a tal fin. Afirma que la religión católica es de fraternidad y de amor.

Según su criterio, debe añadirse al artículo un párrafo en el que se incluyan las restantes confesiones menos difundidas e importantes.

Para defender la libertad de conciencia cita el artículo 229 del Código penal, que prohíbe el castigo a que se hace acreedor el funcionario que impida la celebración de actos religiosos.

El señor Moreno Mateos responde en nombre de la Comisión que no puede aceptar la enmienda, pues la ley que se discute no tiene más misión que la de discernir cuáles son las manifestaciones de culto, sin distinguir la confesión a que pertenecen, pues para el Estado todas deben ser igualmente respetables y respetadas.

El señor Aizpín rectifica. Dice que se ha apoyado para la defensa de su enmienda en el dictamen de la Comisión jurídica.

El ministro de Justicia: Ahora estamos discutiendo el dictamen de la Comisión de Justicia.

El señor Aizpín: El dictamen de la Comisión jurídica a que me refiero, establece que únicamente las confesiones de singular arraigo en el país tendrán derechos.

El ministro de Justicia: ¿A qué dictamen se refiere su señoría, porque ha habido varios, señor Aizpín?

Me refiero al último, y el criterio que he defendido está incluido en las Constituciones de otros países. Sin embargo, puesto que la Comisión no admite mi criterio, rectifico la enmienda y mantengo la adición que pide la libertad de la Iglesia.

El presidente: Antes acabaremos la discusión del artículo. Tiene la palabra el señor Royo Villanova.

El señor Royo Villanova: Reitero mi enmienda.

Se pone a votación nominal la adición y se obtiene el resultado de 85 votos contra 10. Como no es número suficiente se anula la votación.

El señor Botella pide la supresión del artículo, que considera incompatible con el texto constitucional.

El señor Sapia, por la Comisión, le responde. Se muestra conforme con lo dicho por el señor Botella, pero dice que así se procedía en el proyecto primitivo del Gobierno, que de tal modo creía interpretar el criterio de las minorías.

El señor Botella rectifica y afirma que el artículo sexto en su redacción supone un privilegio para la religión católica y que por lo tanto está en pugna con la Constitución.

El ministro de Justicia declara que el artículo es necesario, porque guarda íntima relación con el octavo. El artículo sexto, reconoce a los jerarcas de las distintas confesiones como tales, pero sin concederles preponderancia de ninguna especie.

El señor Botella insiste en su enmienda, que en votación nominal es rechazada por 105 votos contra 24.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Estado).

Se vuelve a votar la adición del señor Aizpín, que es rechazada por 99 votos contra 5.

El señor Horn consume un turno en contra de la totalidad del artículo sexto, y en su argumentación cita los textos constitucionales de Alemania y Polonia.

El señor Arranz retira el voto.

El señor Quallar defiende una enmienda.

La Comisión la rechaza y nominalmente es desechada.

El señor Ortiz de Solórzano defiende otra.

El proyecto de incompatibilidades

Se suspende la discusión, poniéndose a debate el proyecto de incompatibilidades.

El señor Guerra del Río expresa el deseo de la minoría radical de no hacer obstrucción a este proyecto, por haber sido los radicales quienes con más insistencia pidieron que esta discusión continuara, por razones de decoro político. Además, la obstrucción a este proyecto sería deseada por el Gobierno, que sospecha no quiere dar esta satisfacción a la opinión pública.

Expresa su criterio de que no se establezcan distinciones entre las incompatibilidades, como lo hace el dictamen, y que todas se apliquen desde el momento de la vigencia de esta ley.

Los señores catalanes, diciendo que nada justifica que su incompatibilidad no empiece a regir desde estas mismas Cortes, sino que el Gobierno utiliza a los diputados catalanes cuando está en peligro.

El contesta el señor Azaña. Celebra que los radicales no obstruyeran este proyecto. La comisión, dice, ha llegado por unanimidad a redactar este artículo transitorio, aceptando incluso el representante de los radicales en la Comisión, señor Armasa. Cree que en buen principio esta ley no debería aplicarse a estas Cortes; así lo entienden las autoridades de Derecho público, pero consideraciones de otro género han llevado a aplicar un texto transaccional. Cree que deberá aplicarse un criterio general. Rechaza la expresión de que exista cuestión de decoro político. Se trata de una separación del personal que ejerce hoy funciones burocráticas y del que ejerce funciones políticas.

Añade que se ha tenido mayor consideración con el sufragio universal que con los nombramientos de representantes del Gobierno. Por eso establece para estas Cortes la incompatibilidad en los cargos de libre elección gubernativa, para que no se diga que el Gobierno reparte cargos para traerse diputados. No caben suposiciones de este género, pues el criterio del Gobierno no puede ser más rotundo. Únicamente ha querido respetar los destinos adquiridos por los reglamentarios de los funcionarios, pues éstos no tienen nada que ver con la elección del Gobierno. Si esto no está claro, no hay inconveniente en que se aclare más todavía.

Respecto a los diputados-concejales, es lógico que serán las próximas elecciones municipales, quienes resuelvan la situación y no se hable aquí de estas Cortes o de las otras, sino de aquellas elecciones, las cuales lo mismo pueden servir para estas Cortes que para otras.

Igual sucede con los diputados de las regiones autónomas. Es absurdo pensar que el Gobierno hace cuanto puede para no mermar las filas de la mayoría. En primer lugar, habrá que ver estas filas, pero también el Gobierno podía esgrimir el argumento contrario; es decir, que esto se hacía con objeto de mermar las filas de la mayoría.

Rectifica el señor Guerra del Río, diciendo que la salvada en los cargos reglamentarios no hace falta hacerla, porque si los cargos eran incompatibles, lo serían igual si los funcionarios hubieran sido trasladados.

Insiste en que se trata de decoro político, pues no es decoroso que la propia mayoría limite sus incompatibilidades.

El señor Royo Villanova pronuncia un discurso explicando el voto de la minoría agraria.

Dice que el Gobierno tiene argumentos para todo, pero que no conviene. Las incompatibilidades deben ser absolutas para no mezclar las funciones administrativas y judiciales con las funciones políticas.

Agrega que las incompatibilidades se surtirán mientras estas Cortes fueron Constituyentes, pero ahora ya no lo son. Además, un funcionario público no puede estar al mismo tiempo en el Parlamento y en el sitio donde está destinado.

Eso es imposible. No se puede estar al mismo tiempo en una cátedra en provincias y en el Parlamento en Madrid, ni tampoco desempeñar las funciones de diputado en el Parlamento de Cataluña al mismo tiempo que las de diputado en el Parlamento español.

El orador recuerda que ha sido diputado y senador en las Cortes anteriores y quedaba excedente como catedrático con los dos tercios del sueldo; ahora se hace compatible lo uno y lo otro para cobrar todo, y luego añade: Os extrañaréis de que os llamen enchufistas.

Dice que si se establecen las incompatibilidades que son obligadas, él dejaría la cátedra por el Parlamento.

Como el profesor Jiménez de Asúa opina lo contrario, el maestro Róyo le dice: —Su señoría no tiene sangre torera para el Parlamento.

Afirma el orador que razones políticas, jurídicas y morales imponen las incompatibilidades. Con el sistema actual es evidente que el Parlamento pierda autoridad.

Se leían dos votos particulares de los señores Casanueva y Armasa y una enmienda del señor Baeza Medina.

El señor Besteiro advierte que el dictamen tiene dos partes. Una, la supresión del artículo quinto, y consiguientemente el artículo séptimo, y otra parte la referencia del artículo adicional.

Se aprueba la primera parte sin discusión y se discute la segunda.

El señor Rey Mora defiende un voto particular reiterando el criterio de la minoría radical para que todas las incompatibilidades sean aplicadas sin excepción desde el momento de la vigencia de la ley.

El señor Vicuña rechaza la propuesta en nombre de la comisión.

La votación en votación nominal 101 votos contra 60.

Una zarzuela burgalesa

Lo que nos dice «el poeta de la Sierra»

Había llegado a nuestros oídos que el maestro Calleja, en colaboración con el joven poeta de Quintanar Conrado Blanco, «el poeta de la Sierra», estaba componiendo una zarzuela que pronto se estrenaría, y que bien pudiera ser calificada de zarzuela burgalesa, puesto que no sólo los autores sino el campo de acción, los personajes, todo en fin, sería en ella retentamente burgalesa.

Para informar a nuestros lectores de lo que hubiera sobre este asunto, nos hemos entrevistado con Conrado, y he aquí lo que el simpático poeta nos ha dicho:

—Hace algún tiempo que el maestro Calleja, hombre que lleva en el alma a este Burgos, *tesoro lendici*, como le llamó en admirables versos el genial y malogrado Marciano Zurita, me comunicó sus deseos de hacer una zarzuela de ambiente burgalesa. La idea cayó sobre mí como lo más deseado. Tomé como escenario la Sierra y escribí un libro en tres actos dividido en cinco cuadros, y poco después me trasladé a Madrid para entregar mi obra al ilustrado maestro que tantos y tan mercedosos éxitos obtuvo en el arte musical para enorgullocimiento de los buenos burgaleses.

Leí con fortuna, don Rafael acogió mi modesto esfuerzo con un cariño que siempre tendré en cuenta, y visitamos juntos Quintanar, lugar de acción de esta obra en la que pusimos nuestros mejores entusiasmos y a la que dimos emociones sinceras que nos arrancó esta gloriosa tierra que nos dio el ser.

—¿Hemos acertado? En ello es a todo nuestro empeño. No soy yo quien puede afirmar, en la parte que me toca. Si vale la intención el éxito se dirá rotundo. De la partitura, puedo afirmar que es admirable.

—¿Serán las primicias para Burgos? —Elo supone algunas dificultades. Si nos ayudan a vencerlas, será realidad nuestro anhelo.

—¿Animos, y a conseguirlo? —De todo corazón lo deseamos.

—¿Se vuelve usted a la Sierra? —Sí, pero sólo por tres días.

—Es necesario volver con actividad a la lucha.

—¿Maad es de jell.

—Pero es hermosa.

—¿Mucho optimismo? —Es en lo único que soy millonario.

—¿Pues no es poco.

—Es todo. ¡Ah! no quiero que cierre mis ojos sin haber visto mi más profundo agradecimiento a don Rafael Calleja, por haberme honrado con su valiosa colaboración y por ser el espíritu alentador de otras producciones teatrales de las que soy autor.

Y ahora a esperar a que llegue el estreno y quiera Dios que los romances que me inspiró la Sierra, se oigan por vez primera, bajo el casto lanísimo cielo burgales.

La Filarmónica

El programa que ha de interpretarse en el concierto de mañana el famoso «Trio Poczniak», es el siguiente:

Trio en sol mayor, Beethoven.
Trio en mi bemol, Schubert.
Trio en re menor, Arensky.

Los dos primeros tríos son dos obras clásicas de gran mérito y el tercero, muy conocido en nuestra Filarmónica, es una de las obras de música de Cámara, más aplaudidas por los aficionados.

El concierto empezará a las siete. Mañana, de doce y media a una y media y de cinco y media a seis y media de la tarde, podrán hacerse en el vestíbulo del Teatro, inscripciones de ingreso en la sociedad.

Para los meses sucesivos la Junta tiene en tramitación varias actuaciones, (entre ellas la de la Orquesta Sinfónica), a fin de cerrar la temporada del modo más brillante que le sea posible.

El señor Rey Mora defiende un voto particular reiterando el criterio de la minoría radical para que todas las incompatibilidades sean aplicadas sin excepción desde el momento de la vigencia de la ley.

El señor Vicuña rechaza la propuesta en nombre de la comisión.

La votación en votación nominal 101 votos contra 60.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

Las expropiaciones para la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos

Con un voto en contra se aprueba el expediente declarando que no fue lesivo el acuerdo de ofracer terrenos

Preside el señor Peralta y asisten los señores Arránz, Vega, Nebreda, Pazgaurun, Díaz Pérez y Giral.

Despacho ordinario

Se designa al señor vicepresidente para que asista a una reunión de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común.

Que pase al departamento de enfermedades del Hospital, la asilada Teresa Santa María Nuñez.

Pasa a la Comisión de Gobierno una instancia del presidente y secretario de la Sociedad de Cocineros de Burgos, solicitando se doten de cocineros profesionales los Hospitales que se hallan bajo la jurisdicción de la Diputación.

Enviar un ejemplar del libro de la provincia a la Biblioteca de la Colonia Burgalesa de Bilbao, según solicitan.

Hacer presente al alcalde de Zael, que aun lamentándolo no es posible destinar cantidad alguna para aliviar la situación en que ha quedado dicho pueblo con motivo de las últimas inundaciones, por no existir cantidad en presupuesto para dicho fin.

Accediendo a lo solicitado por los alcaldes de Quintanar de la Sierra, Neila Palacios, Canicosa, Vivestre del Pinar y Regumiel, se acuerda dirigir instancia al Gobierno, solicitando que la carretera de Montoria del Pinar a Villavelayo, sea incluida en el plan de las aprobadas para construir por cuenta del Estado.

Autorizar al arquitecto para que pase al pueblo de San Millán de Lora, al objeto de formar el plano y presupuesto para la construcción de escuelas.

Como consecuencia de la reunión celebrada en el Ayuntamiento para tratar de la cesión de los terrenos de la caseta Granja Agrícola, se acordó comunicar a dicha Compañía que la Diputación no ha pensado en enajenar los terrenos y que se le autoriza para que pueda arrendarlos.

Expediente sobre declaración o no de lesivo del acuerdo, ofreciendo terrenos para la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Queda aprobado con el voto en contra del señor Díez Pérez el dictamen emitido en el mismo por la Ponencia especial, rombrada al efecto, en el que se propone que no proceda la declaración de lesividad del acuerdo de referencia.

Reclamar datos para resolver el expediente referente a los bienes que dejó a su fallecimiento Clementina Gómez, madre de la asilada Elisa Palencia.

Remitir al abogado del Estado, una libreta de la Caja de Ahorros del Circulo de Obreros, que dejó a su fallecimiento el asilado Emilian Quintana.

Expediente relativo al deslinde del terreno municipal de Villalba de Losa, con el de Ayala (Alava). Se acuerda dar traslado al Ayuntamiento de Villalba del oficio remitido por el presidente de la Diputación de Alava.

Conceder al personal de la imprenta provincial, una gratificación de 3.000 pesetas por los trabajos extraordinarios efectuados con motivo de la impresión de las listas electorales.

Se concedió autorización a don Federico Alonso, de Cardenadijo, para desmontar unos árboles contiguos a la carretera.

Idem a don Aniceto Cayuela, de La Aguilera, para cortar un árbol.

Abonar al Ayuntamiento de Neila la cantidad de 7.131,96 pesetas, importe del saldo que resulta a su favor por la construcción de un camino vecinal.

Informar a la Jefatura de Obras Públicas en el expediente de expropiación forzosa de fincas que han de ser expropiadas con motivo de la construcción del camino vecinal de Siones al camino de Villasana de Meña a Cadagua.

Idem ídem del referente al camino vecinal de Cadagua de Meña por Lezama a la carretera de Bercedo a Casturriales.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Rafael Martínez Moro, vecino de Briviesca.

Idem ídem a doña Julia Miñón, contratista del carbón con destino a la calefacción del Palacio durante el año 1932.

Poner a disposición de la Diputación de Vizcaya a la demente Felipa Abasolo Aguna.

Hacerse cargo de la demente Pilar Mandevi, del Valle de Mena.

Idem ídem de Ascensión Puente, de Villviestre de Meñá.

Reclutar en el manicomio de Santa Agueda a la demente Gregoria Sáez, de Burgos.

Hacer entrega a Mariano González, de Burgos, de su hijo Eustaquio, asilado en la Casa de Caridad.

Der la salida de la Casa de Caridad a la asilada Olegaria Santa María.

Pasaron al turno general de admisiones varios expedientes de aspirantes a ingreso en la Casa de Caridad.

Expediente relacionado con la cuenta rendida por la Delegación provincial del Consejo del trabajo.

Aprobado.

Expediente sobre amortización de varios títulos de la Deuda perpetua, propiedad de la Diputación y nueva inversión de los mismos. Se acuerda, de conformidad con lo propuesto.

Aprobado varias resoluciones y facultades por servicios provinciales.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 21 de Marzo de 1903

Nuestro paisano y amigo don Luis Muñoz y Almansa, ha sido propuesto en virtud de oposición, para una cátedra de matemáticas del Instituto de Huélfra.

El señor arzobispo ha conferido hoy el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Esteban.

En la sociedad «Lope de Vega», se puso «anteayer», en escena el juguete cómico «El otro y yo», y la zarzuela «Los transmocholeros», porándose como verdaderos artistas los señores Pino, Quesada (José Antonio), Ubalde, Mejorada, G. Sánchez, Fuentes, Quesada (Atanasio) y Larrumbe.

En uno de los intermedios ejecutaron brillantemente el piano los hermanos Pepito y Andrés Candelas la inspirada composición «Moraina» y el preludio de «El anillo de hierro».

En la sociedad «Juventud y arte», que preside Mariano Pérez, se representó «El cabo primero», en la que la niña Soledad Arte, cantó con gran afinación y gusto.

Se distinguieron también la niña María Santa María, los señores Torrijas Soria, Antón, Martín, y Feliciano y el joven aficionado Alfredo Sopena.

Inauguración del pantano de Ordunte

BILBAO.—Ayer se celebró la inauguración oficial del pantano de Ordunte, con asistencia del ministro de Obras Públicas.

A las diez de la mañana se organizó la caravana, que partió del hotel Carlton, encabezándola el ministro de Obras Públicas. También asistieron al acto el alcalde de Bilbao, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, ingenieros y arquitectos provinciales y municipales, el gobernador accidental de Burgos, periodistas, etcétera. A las once llegaron al pantano.

Inmediatamente el ministro de Obras Públicas, acompañado del ingeniero de las obras, señor Herránz, y con las autoridades, recorrió aquellas, comenzando por la galería, para dirigirse después a la maquinaria y abrir las compuertas, que estaban cerradas. En lo alto del pantano se instaló una tribuna, y al llegar a ella los expedicionarios se procedió a la inauguración oficial, previas unas palabras del alcalde de Bilbao, señor Ercoreca.

A continuación, el señor Prieto pronunció un discurso, diciendo que no sabía si asistía al acto como miembro del Gobierno o diputado por Bilbao, pero que de todas maneras era para él un verdadero honor, teniendo en cuenta los beneficios que ha de reportar a Bilbao el embalse de estas aguas. Dijo que llevaba también la representación de los diputados por Bilbao, señores Fatrás y Alasora, concurrentes al acto, y del señor Araquistáin, que excusó su asistencia. Manifestó que Bilbao va a resolver este gran problema, que venía siendo latente desde los primeros años en que inició su engrandecimiento.

«¿Cómo? ¡Ah! En esto yo, señores aquí presentes—agregó—veo un símbolo. La provincia de Burgos va a suministrar a Bilbao el líquido que necesita su vecindario; va a contribuir, una vez más, la provincia de Burgos, al engrandecimiento de Bilbao, como desde hace muchos años gentes burgalesas no ya de este valle noroeste colindante, con la provincia de Vizcaya, sino de tierras del Sur de esta vastísima provincia, de allá de Aranda de Duero, fueron elementos que contribuyeron al desarrollo industrial de Vizcaya arrancando las vetas de hierro de la entraña de sus montañas, sintiendo caldada también su piel en las brasas fulgurantes de los altos hornos. Burgos, con esa misma generosidad, que merece un aplauso por parte de la Corporación municipal bilbaína y que no ha de regatear tampoco el Gobierno, aporta también generosamente, al aportar a Bilbao el líquido que va a embalsarse en esta cuenca, un nuevo elemento de riquezas que solidifica, los lazos de fraternidad verdaderamente desinteresada y cordial entre la provincia de Vizcaya y la provincia de Burgos.

Yo me atrevo ahora a solicitar la representación, no solo del Gobierno, sino de Vizcaya, para que aquí, sirviéndonos de bóveda este cielo luminoso expresemos cuán sincera y cuán profunda es la gratitud de Vizcaya a la provincia de Burgos, cooperadora entusiasta, leal y constante a la grandiosidad industrial vizcaína.

Quiénes con un motivo u otro, con un pretexto o con otro, utilizan estas tribunas públicas, no cumplirán, pues nuestro deber si nos limitáramos a excitar de una manera sensacional la sensibilidad de las gentes. Debemos extraer de cada acto, de cada momento de nuestra vida una enseñanza. Y estas dos son las que ofrezco (yo hoy aquí) la solidaridad verdaderamente magnífica, verdaderamente fraternal de las provincias de Burgos y Vizcaya prestadas Burgos a su hermana Vizcaya el elemento líquido que necesita, el agua, como ha venido también prestando constantemente la sangre burgalesa vertida al pie de las minas vizcaínas; y la otra, lección también de solidaridad proletaria, que indica que cuando el afán individual o el afán sindical están en pugna con las ansias generales de la colectividad, debe ser también sacrificado en el ara y en el holocausto de los bienes de una hermandad general. (Aplausos).

Pues bien, burgaleses y vizcaínos que me cis—concluyó—hombres de una y otra región; condensad hoy el espíritu de vuestras almas al veros congregados aquí, con estos tres vítores: ¡Viva Burgos! ¡Viva Vizcaya! ¡Viva la República española!

Estos tres vítores fueron repetidos con gran entusiasmo por el público. Seguidamente los asistentes al acto se trasladaron a la cantina de las obras de Ordunte, donde se celebró un banquete. Ocupó la presidencia el ministro de Obras Públicas, que tenía a derecha e izquierda a las autoridades asistentes al acto. A los postres pronunció un discurso el señor Ercoreca, haciendo historia del abastecimiento de aguas de Bilbao y de su solución.

Después habló el diputado por Bilbao, señor Aldasora, y el alcalde del Valle de Mena, señor Rueda. Por último, el señor Prieto volvió a hacer uso de la palabra, aludiendo nuevamente al avance vertiginoso de Bilbao y de su poderío.

Ruta internacional Algeciras-Hendaya

España cuenta a través de su territorio Norte-Sur con una arteria de transporte por ferrocarril y por carretera de una importancia tan considerable y de un porvenir tan prometedor de resultados económicos extraordinarios que debiera ser objeto de toda clase de preferencias por parte de los organismos gubernativos desde el ministerio de Obras Públicas hasta la Presidencia del Consejo, donde radica el Patronato Nacional de Turismo.

Esta arteria de transporte es la línea férrea que desde Algeciras va a la frontera francesa, en Irún-Hendaya, y la carretera que sigue aproximadamente el mismo recorrido del ferrocarril, salvo en la Sección Madrid-Burgos, trazada casi en línea recta desde la capital a Burgos por Aranda. Este trazado de la carretera es el que habrá de seguir con pocas variantes la línea del ferrocarril proyectado y más o menos en construcción para comunicarla con Francia sin el rodeo de Avila, Medina, Venta de Baños.

La arteria Algeciras-Hendaya es de carácter eminentemente internacional, destinada al tráfico de pasajeros y mercancías procedentes de África desde los puertos de Ceuta y de Tánger. Este tráfico es, en la actualidad, considerable, como las estadísticas vienen demostrando. El desarrollo considerable que adquiere el Magreb francés impulsa una corriente viajera entre aquella parte del norte de África y la metrópoli francesa siendo muchos los viajeros para Francia que prefieren la rapidez y las comodidades de un viaje por ferrocarril a través de España que las molestias y las tardanzas de un viaje por mar desde un puerto de Argelia a Marsella, o peor desde Casablanca a Burdeos, en varios días de navegación por el Atlántico.

Sabido es cuán intenso es el tráfico automovilístico entre el norte de Marruecos a España. Muchos residentes franceses de Casablanca y otras ciudades del protectorado francés de Marruecos van a Francia con su propio coche, que embarcan en Tánger o en Ceuta, después del recorrido a través de las buenas carreteras marroquíes, francesas y españolas, para rodar después a través de 1.200 kilómetros de carreteras españolas aún más buenas que las marroquíes y tan buenas como cualesquiera de Europa. Es la magnífica construcción de nuestras carreteras del circuito de firmes asfaltadas y su estado de conservación, lo que explica el incremento del tráfico internacional automovilístico, a lo largo de la ruta Algeciras-Hendaya, jalada ahora, con albergues de paso, como los de Bailén y Manzanares, que hacen las delicias del automovilista extranjero. En el pasado año se calcula que han sido unos cuatro mil los automóviles procedentes del norte de África que han atravesado el estrecho de Gibraltar para utilizar nuestra magnífica carretera camino de Francia y regreso.

No es menos importante el tráfico en la línea férrea, rápida y cómoda, de Algeciras-Madrid-Hendaya, sobre todo utilizando los grandes expresos, confortables como cualesquiera otros de Europa. El incremento de tráfico de viajeros en dicha línea, sobre todo por parte de los que van o proceden de Francia, ha obligado a coadyuvar en diario el tren expreso, con coches-camas, entre Madrid y Algeciras. El horario de este tren de lujo se ha puesto de acuerdo con el de llegada del vapor procedente de Tánger, en el cual arriban al puerto español tanto los viajeros internacionales que se dirigen a Francia como los que se quedan en Gibraltar para embarcarse en uno de los trasatlánticos de las principales líneas de navegación del Mundo que tocan en el puerto inglés. En él se concentran también los viajeros trasatlánticos que procedentes del centro y occidente de Europa desean embarcarse allí con rumbo a Extremo Oriente, África Austral y América.

Por estas razones tan obvias hemos de cuidar y mejorar en todo lo posible esa magnífica línea española, a la vez ferroviaria y automovilística, que pone en comunicación África y Europa, línea sin competencia, única por todos conceptos y con un porvenir tanto más seguro cuanto van desapareciendo las aguas de la depresión económica mundial.

El hecho de que las Compañías ferroviarias francesas de Orleans y del Midi se hayan puesto de acuerdo con las españolas y con la de Coches-Camas para convertir en diario el expreso Madrid-Algeciras, es la mejor demostración de la importancia que va adquiriendo el tráfico por tal línea.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

Advertisement for wine featuring 'Vinos Tivos' and 'Vina Tondonia'. Includes text: 'Depositarlo exclusivo para Burgos Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS'.

DEPORTES

MONTAÑISMO

De Huerta de Arriba a Neila

En la tierra de los Barbadillos de Ferreros y del Pez, vecina a la tierra de Lara, en aquellas elevaciones montañosas de la cordillera Ibérica que separan la Rioja de la demarcación judicial del partido de Salas, está el valle de Valdelaguna. El río Tejera que le recorre, afluye próximo a la boca de un desfiladero angosto por donde el torrente del Pedroso desciende canalizado entre dos paredes de roca, saltando rápidamente los bruscos y escalonados declives de su lecho de piedra. Nuestro valle, sin embargo, se presenta risueño, amplio y luminoso. Trece kilómetros de una nueva carretera le remontan hasta llegar a Huerta de Arriba. De vez en cuando, cerca por el general de alguno de esos puentes rústicos de inargamada mampostería, que de un solo trazo cruzan el río, se ven manchas de roja tierra que encierra mineral de hierro, y unas torres de forma piramidal a modo de extrañas rocas, se levantan todavía como restas de las antiguas ferrieras. No hace muchos años que aquel lugar pretendió ser un emporio de riqueza. Hasta el pueblo de Bezares acudió un ferrocarril; pero no alcanzó feliz término. Paralizóse las minas y murió la vía férrea; sus terraplenes fueron poco a poco lamidos por las aguas; cegáronse sus trincheras por los aludes del terreno, y los carriles oxidados sujetos a las traviesas putrefactas se enterraron y sobre ellos crecieron hierbas y malezas de leñosos arbustos. El río mineral que encierra las entrañas de Valdelaguna seguirá por ahora guardado bajo las capas geológicas que le vantaron la sierra. Pero aquella abundancia toda, tiene hoy en día algún valor? ¿Lo tendrá en el porvenir? Cada nación exportadora de hierro y carbón produce con exceso; cada una, con solo sus minas abiertas, podría abastecer el mercado del mundo. La Humanidad (lectórica de riquezas atesora minerales, hace brotar torrentes de petróleo, recoge de la tierra superabundantes cosechas, la industria que camina al grado sumun de la perfección crea riqueza infinita y sin embargo ahora más que nunca millones de hombres están a punto de perecer de hambre. ¡Contra la ambición! ¡Oh triste y sergido tormento! Y es que el hombre un poco enfiadado en su relativo poder sobre la tierra no se conforma con lo necesario para vivir y trata de obtener un provecho usurario en el presente de los tesoros que para las generaciones futuras sobriamente repartidos ha reservado el universo.

manecieron todo el día tranquilas sobre los estribos del coche Ford, mientras que los esquiadores, sin esquís, salimos camino de Neila. La mayor parte de la gente que nos vio partió, medó (o obstante, convencido) de que íbamos a la laguna. Adivinamos los comentarios, las murmuraciones y nos alejamos de la aldea, impregnando a la salida, nuestras botas, de ese fango adherente y negro, mezcla de barro y estiércol que el ganado de estas sierras amasa durante las jornadas húmedas de los largos inviernos. Marchamos durante una hora por un sendero de mulas, paralelo al torrente del Tejera, llegamos a un bosque de pinos y poco después alcanzamos el collado de Neila. Es un camino escarpado, pero no tan empinado como se le atribuye al terreno, ora atravesado sobre frágiles puentes de madera el río principal, como se esconden bajo otras troneras de las nieves que fundieron o se borran sus huellas entre las muscosas praderas del mar. A ciertos intervalos caía una lluvia torrencial.

Seguidamente las nieblas separábanse abriendo en breves instantes giros de cielo azul, donde penetraba el sol que daba un lustre claro al verde intenso de los pinos. El ambiente rozaba esa sana humedad, compatible en la montaña con el aire seco de los altos. La inmensidad de árboles, frondosos los unos con sus copas cónicas y altos los demás cual imponentes mástiles, nos abrigaron durante el camino; gracias a ellos apenas nos mojamos ni sentimos la molestia de los vientos. A las dos de la tarde, después de tres horas de agradable marcha, vimos vista a Neila. Este pueblo es como en otra ocasión expuse el más aislado de las sierras. Perdido en el fondo de los barrancos; perdido, como nosotros que poco conocedores de esta extensa selva, adivinamos más de una hora, vagando sin encontrar la verdadera senda que directamente nos condujera al pueblo.

Entramos en una casa que es taberna, café, tienda y fonda a la vez. Allí nos recibieron los viejos amigos que dejé este verano cuando en una excursión, solitario, a través de las sierras, llegué una noche a dormir en aquel establecimiento. Comimos y después de descansar, regresamos a través de una senda más directa que nos condujo hasta el collado que a 1.480 metros sobre el nivel del mar corona por uno de sus lugares menos elevados el circo montañoso de Neila. Las nieblas que eran cada vez más espesas seguían pegadas a las cumbres y en el agreste camino del pinar, que también era cada vez más oscuro, no encontramos un ser viviente hasta que ya cerca de Huélfra, en nuestra senda, se nos unió un carretero. ¿Son ustedes comensales?—nos dijo—. Por lo menos trazes tiene de ello. La observación de aquel pastor, que a juzgar por su charla desconocía totalmente el turismo, no carecía de un lógico quierdo: Si no somos comensales y a la laguna no subimos, ¿Qué venimos a hacer por estos pueblos? P. G.

21 de Marzo.

Advertisement for A. Perez Martin, Medico-Cirujano, ENF. NERVIOSAS Y MENTALES. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Santocildes, 10 principal.

Advertisement for J. DEL VAD, DENTISTA (médico), Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza de el Arzobispo).

Advertisement for oposiciones al Ministerio de Instrucción Pública. 235 plazas de auxiliares, con 2.500 pesetas. No se precisa título. 100 plazas de oficiales, con 3.000 pesetas. Título de Facultad o equivalente. Presentación de expedientes hasta el 31 del corriente. Exámenes en Septiembre. Preparación completa: «NUEVA ACADEMIA».—Isla, 25. Especialidad de la oposición: DON DAMIAN ESTADES RODRIGUEZ, jefe de Negociado del Cuerpo.

Advertisement for Peugeot cars. Text: 'Antes de comprar automóvil le aconsejamos pruebe un PEUGEOT de ruedas independientes. Si no quiere pedirnos una prueba porque cree que con ello adquiere usted compromiso, puede conseguirla alquilando el Taxímetro "PEUGEOT" BU-2.077 de ruedas independientes que hemos vendido de este tipo. AGENTES EXCLUSIVOS «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498 AVANCE'.

Advertisement for Concha. Text: 'CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º'.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Los ex redactores de "Luz"

En la Casa del Pueblo se celebró el primer acto organizado por los ex-redactores de «Luz» en la campaña contra las empresas de los periódicos «Luz», «El Sol» y «La Voz».

Presidió el director general de Trabajo, don Carlos Baraibar. Hicieron uso de la palabra, Abraham Polanco, Ruiz Ferry, Javier Bueno y Rodolfo Viñas—este último socialista—, además del señor Baraibar. Todos ellos atacaron violentamente a las empresas de los citados diarios diciendo que realizan una política distinta a la convenida al nacer, pues siguen una orientación marxista-derechista.

La riqueza forestal

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado un decreto cuyo preámbulo dice que el Gobierno se preocupa por la conservación y fomento de la riqueza forestal.

Se dictan reglas para combatir las plagas y enfermedades.

Se obliga a los Ayuntamientos a denunciar las enfermedades o plagas que se noten en los terrenos forestales.

En los montes de utilidad pública, los trabajos de extinción de las plagas serán costeados por el Estado.

Una visita

El señor Zulueta ha recibido al responsable en París de «El Socialista».

Los estudiantes de Comercio cesan en la huelga

Los estudiantes de Comercio se han reunido esta mañana, acordando cesar en la huelga.

Mañana volverán a reunirse en el stádium de la Ciudad Universitaria para redactar el escrito que han de elevar al ministro de Instrucción Pública.

El Sr. Azón carece de noticias

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que carecía de noticias.

Recibió luego al comandante de Estado Mayor, don Bruno Quintana, al capitán aviador, señor Camacho, y a otras personas.

Derivaciones de la ley de incompatibilidades

Dice «A B C»:

«Se hicieron muchas cábalas acerca del número de diputados que quedará afectado por la ley de Incompatibilidades. Las únicas que se harán efectivas en estas Cortes se refieren a los cargos de libre nombramiento del Gobierno.

Desde luego, tendrán que optar entre el acta de diputado y los cargos que ejercen nueve directores generales; los subsecretarios, por una verdadera anomalía, quedaron exceptuados en el texto primitivo, ya aprobado, seis embajadores, todos los delegados y representantes del Gobierno en Bancos, monopolios y Empresas que tienen relación con el Estado, ministros del Tribunal de Cuentas, consejeros de Estado, vocales nombrados por el Gobierno en los Consejos económicos y agrarios, presidentes y secretarios de los Jurados mixtos, Junta almadrabra, etc. Se calculaba que serán unos sesenta los diputados que se hallan en estas condiciones.

¿Producirá algún quebranto en la mayoría la aplicación de esta ley? Creemos que no. El Gobierno, según oímos ayer, ha cuidado de advertir a los diputados de la mayoría que deben renunciar los cargos y conservar el acta. Y es fácil suponer que una adverten-

cia de esta índole ha de ser tomada al pie de la letra porque la renuncia del acta pudiera ser seguida, al poco tiempo, de la obligada dimisión del cargo. Se llegó a decir que, salvo tres embajadores, todos los demás diputados optarán por el acta, con lo que el Gobierno podrá disponer de un buen contingente de empleos de todas clases para sus amigos políticos.»

PROVINCIA

Un automóvil destrozado por una bomba y su conductor herido de gravedad

SEVILLA.—Ayer cuando se hallaba en la parada de la estación de los ferrocarriles de M. Z. A. un taxi conducido por Juan Zurita, se acercó un individuo y dijo a éste que le condujera a la calle de las Dueñas. Al llegar al punto de destino, el desconocido pidió la cuenta y disparó dos tiros sobre el conductor mientras éste miraba el taxímetro. El chófer, pidió auxilio, y en el momento en que acudían algunos individuos a prescribirse, estalló una bomba debajo del motor del automóvil.

La policía cree que cuando Juan demandó auxilio, varios sujetos se acercaron con el pretexto de socorrerle y colocaron la bomba debajo del coche. El chófer, fué trasladado a una Casa de Socorro, donde se le apreció una herida en el pecho. Su estado es gravísimo.

Se cree que el atentado obedece a la huelga de aceituneros, por haber sido trasladadas a sus domicilios en el automóvil del chófer herido algunas mujeres que trabajaban en los almacenes, las cuales tenían ser agredidas.

Juan Zurita está afiliado al comunismo. Los conductores de taxis, al enterarse del atentado, organizaron una manifestación de protesta y se dirigieron al Gobierno Civil. También el Sindicato Comunista ha protestado con un acto.

El gobernador ha dictado medidas severas. Guardias vestidos de paisano prestarán servicio de vigilancia y tienen orden de disparar contra los sospechosos. Parece que la Guardia Civil tiene una pista segura para ceder a los autores del atentado.

Riña entre obreros

BARCELONA.—Un grupo de obreros espizó a la puerta de una fábrica de hules la salida de sus compañeros, agredidos.

Resultaron un herido en la cabeza y otro en un pie, éste de bala.

Contra el fascismo

BARCELONA.—El señor Gil Rolles, ha dado una conferencia atacando al fascismo.

—La Federación socialista de Barcelona ha acordado dirigirse a la de Madrid para que presente una proposición declarando ilegal el fascismo.

Estompas carmelitanas

FERROL.—Ha constituido un extraordinario acontecimiento la representación de la obra «Teresa de Jesús», por la compañía de María Palou.

Al final de todos los actos fué aclamado Eduardo Marquina.

Viajero ilustre

FERROL.—Marchó a Vigo una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde, con el fin de recibir al ilustre doctor argentino don Alfredo Palacios, que llegará mañana.

Al Ferrol vendrá el viernes y luego saldrá para Cataluña, invitado por la Generalitat.

Un petardo

ALICANTE.—A la puerta de la Comisaría de la calle del Cid, hizo explosión un petardo que ocasionó algunos daños.

Se han practicado cinco detenciones.

Registros domiciliarios

VIGO.—En los domicilios de significados fascistas se han practicado registros domiciliarios.

Contra Hitler

PALMA.—Frente al edificio en donde está enclavado el consulado alemán, han aparecido letreros ofensivos para Hitler.

Un rumor

MURCIA.—Ha circulado el rumor por esta capital, de que en el pueblo de Abanilla, los vecinos tienen encerrado al alcalde, juez y todos los concejales.

Se han enviado fuerzas de la benemérita.

Conflictos sociales

CUENCA.—El gobernador ha facilitado a la Prensa una nota en la que se dice que desde hace algún tiempo, los obreros del ramo de carpintería habían peificado insistentemente que diesen comienzo las obras de la Casa Cuna proyectada por la Diputación Provincial.

La Corporación tomó en consideración el ruego y dió comienzo a los trabajos.

Esta mañana los carpinteros se declararon en huelga a causa de haberse dado ocupación a un obrero afiliado a la U. G. T.

Manifestaron los obreros que persistirían en el paro mientras no se dispudiese al aludido obrero o ingresase éste en la C. N. T.

También se dice que en la nota, que los albañiles tienen los mismos propósitos.

Añadió el gobernador que está dispuesto a garantizar la libertad de asociación habiendo dado órdenes para que en el caso de no presentarse mañana al trabajo los del ramo de carpintería, sean substituídos por otros similares.

Electrificación de ferrocarriles

BILBAO.—En el Palacio Provincial se ha celebrado esta mañana una interesante reunión para tratar de la electrificación y enlaces de los ferrocarriles de Bilbao.

El ministro de Obras Públicas dió a conocer sus planes a los técnicos entre los que se hallaban representantes de las compañías de ferrocarriles que afluyen a Bilbao.

Se habló también del proyecto para construir una estación única.

El ministro rogó que las entidades enviasen un representante para formar con todos una junta que estudie los planes propuestos prometiendo el señor Prieto la promulgación del oportuno decreto.

Comerciante detenido

BILBAO.—La Policía ha practicado un registro en el comercio del señor Manzano lugar donde se confeccionaron las camisetas azules recogidas hace unos días.

El comerciante facilitó una nota de las personas quienes encargaron las referidas camisetas, quedando después detenido.

Obrero herido

BILBAO.—En el pueblo de Durango hizo explosión a destiempo un barreno colocado en una cantera.

Las piedras alcanzaron al obrero Luciano Aresti, que resultó con heridas de consideración.

Lo sucedido en Abanilla

MURCIA.—Han regresado de Abanilla las fuerzas de la guardia civil, que acudieron al referido pueblo al tener noticia de los incidentes que se produjeron.

Según han manifestado, el concejal Francisco Martínez y su hijo José María, sostuvieron una reyera con el vecino José Sánchez.

Los vecinos pidieron al alcalde que encareciese a los tres.

Durante la confusión de los primeros momentos, otro concejal salió con dirección a Murcia para dar cuenta de lo sucedido ya que el pueblo carece de teléfono y telégrafo, y sus explicaciones, quizá algo confusas, motivaron la alarma apuntada.

Robo en un Ayuntamiento

SEGOVIA.—En la pasada noche, unos ladrones penetraron en el Ayuntamiento de Aldea Real, violentando las puertas y llegando hasta la secretaría de la que se llevaron la caja de caudales, que estaba empotrada en la pared.

Apareció destrozada, notándose la falta de 8.000 pesetas.

En la secretaría se encontraron una maza de hierro y varias herramientas robadas en una fragua de la misma localidad.

Hace tres días que se sacaron del Banco las 8.000 pesetas para atender necesidades del Ayuntamiento, lo que hace suponer que los ladrones conocían los asuntos de la Corporación.

Reclamación por atenciones de enseñanza

SEGOVIA.—La Administración de Rentas públicas ha reclamado a la Diputación por atenciones de enseñanza durante los años 1918, 1924 y 1925, la cantidad de 1.091.138 pesetas.

El presidente de la Comisión gestora se ha dirigido al ministro de Hacienda considerando improcedente esta liquidación.

También ha rogado a los diputados a Cortes que intervengan en el asunto.

¿Companys ministro?

BARCELONA.—«El Día Gráfico» dice que en la reunión celebrada días pasados por la directiva de la Esquerda en el domicilio del señor Maciá, se estudió la situación del Gobierno de la República en el caso de que sea preciso substituir a los señores Carner y Casares Quiroga.

Parece ser que se acordó que el señor Companys desempeñe un ministerio, que seguramente no será el de Hacienda.

Otras noticias de Cataluña

BARCELONA.—Ha llegado el general Riquelme, quien esta noche sale para Madrid.

—Se han declarado en huelga los estudiantes de comercio, promoviendo algunos desórdenes.

Un grupo prendió fuego a las cortinillas de unas ventanas, saltando los cristales hechos añicos.

El fuego fué apagado por cuadrillas de bomberos.

En la calle colocaron letreros subversivos.

Acudieron guardias de asalto y disolvieron fácilmente a los alborotadores.

—De Manila ha llegado un vapor conduciendo 40 súbditos chinos, a los cuales no se les ha permitido desembarcar.

EXTRANJERO

El vuelo Madrid-Manila.—El piloto Loring, llega a Bagdad

BAGDAD.—Ha llegado a esta ciudad, el aviador español Rein Loring, que hace el vuelo Madrid-Manila. Ha cubierto la cuarta etapa El Cairo-Bagdad de 1.250 kilómetros, en siete horas y media bastante más tiempo del proyectado a causa de las malas condiciones atmosféricas que dificultaron enormemente el vuelo, lloviendo persistentemente, durante toda la etapa.

Después de aquí esta noche y mañana a primera hora se dispone salir para Jask. Esta etapa, quinta de las once en que ha dividido el vuelo, de 1.710 kilómetros, es la más larga y no exenta de dificultades.

A causa de una gran nevada han fallecido doce personas

BUENOS AIRES.—Se informa de doce muertos entre otras víctimas, a consecuencia de una gran nevada que ha dejado cubiertas en blanco un millón de acres de tierra en el Este y Centro-Oeste, con los daños consiguientes de las tardías nevadas de primavera. Por otra parte, llegan al puerto de Nueva York muchos barcos con veinticuatro horas de retraso a causa del temporal impetuoso.

Los perros de San Bernardo, salvan a 17 personas

MILAN.—Los famosos perros de los monjes de San Bernardo han salvado a dos partidas de turistas que, camino del hospicio de San Bernardo, se vieron sorprendidos por un alud de nieve. Las personas salvadas son 17.

La Conferencia del Desarme.— Los trabajos serán suspendidos hasta después de las fiestas de Pascua

GINEBRA.—Ha celebrado una reunión la Mesa de la Conferencia del Desarme, bajo la presidencia del señor Henderson, y a poco de comenzar circuló en los pasillos el rumor de un aplazamiento de los trabajos.

Efectivamente, termina la reunión, se facilitó a la Prensa un comunicado que dice:

«En vista de que, a consecuencia del

viaje del señor MacDonald a Roma, se celebran actualmente discusiones entre ciertas potencias para llegar a una mejor colaboración en Europa, y de que han sido presentadas sugerencias, examinadas a un posible aplazamiento de la sesión de la Comisión general, fijada para el jueves, por la tarde, en que había de comenzar la discusión del proyecto inglés, se ha decidido convocar dicha Comisión general para el citado día por la mañana, con objeto de consultarle acerca de la oportunidad

de suspender los trabajos hasta después de las vacaciones de Pascua.

Según informes complementarios, en la sesión del jueves, por la mañana, y sin que casi, seguramente, haya discusión, se acordará, en efecto, suspender los trabajos de la Conferencia, aunque quizá sigan reuniéndose algunos Comités técnicos hasta el día 26 del próximo mes de Abril.

La noticia no ha causado gran sorpresa en los círculos de la Sociedad de Naciones.

Ultima hora

A los que afecta la ley de incompatibilidades

Entre los que ha de afectar la ley de incompatibilidades figuran los siguientes:

Directores generales: de Propiedad, señor Bugeá; Aduanas, señor Berenguer (don José); Comercio, señor Nogués; Montes, señor Salmerón; Beneficencia, señor González López; Sanidad, señor Pascua; Registros, señor Fernández Clérigo; Prisiones, señor Sol; Primera enseñanza, señor Llorens; Estadística, don Honorato de Castro; Caminos, señor Fernández Bolaños; Reforma agraria, señor Feod.

Delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya: don Anastasio de Gracia; idem en la Campa, señor Cordero; en el Banco Hipotecario, señor Muñio; en Almadén y Arrayanes, señor De Francisco; en el Consorcio Almadrabra, señor Villarías; en el Banco de Crédito Local, señor Franco (don Gabriel).

Cargos diplomáticos: embajadores en París, señor Madariaga; en Londres, señor Pérez de Ayala; en Berlín, señor Arquistáin; en Bruselas, señor Albert Pey (don Salvador); y en Roma, don Gabriel Alomar.

Ministros plenipotenciarios en Lima, señor Joyán, y en Río Janeiro señor Sales Musoles.

Consejo Nacional de Cultura, señores Unamuno y Marañón.

Tribunal de Cuentas, señores Domínguez, Barbero y Centeno.

Vicepresidente del Consejo de Trabajo, señor Negrín, quien es, además, vicepresidente de la Comisión Interina de Corporaciones y secretario de la Ciudad Universitaria.

Presidente del Jurado mixto del Vestido, doña Clara Campoamor, y vicepresidenta del de Petróleos, doña Margarita Nelken; vicepresidente del de Teléfonos, señor Vidarte.

Se calcula que con las vacantes que hay actualmente, que son siete, y los que han de renunciar al acta, sumarán en total unos trece o catorce.

La medalla de Madrid

Al Ayuntamiento se ha presentado una proposición para que se establezca una condecoración municipal denominada Medalla de Madrid.

Será de tres categorías, oro, plata y bronce.

Lo que dice el señor Maura

Al llegar el señor Maura al Congreso un periodista le preguntó si conocía el rumor propagado de un movimiento militar francamente derechista, y contestó: «Ya supongo de donde vienen esos rumores y se reducirán a pedir de nuevo la suspensión de «A B C», «El Debate» y «La Nación».

«Formará usted parte del directorio de las fuerzas encargadas de obstrucciones al Gobierno?»

«No tengo la menor noticia de ello y me sienta mal la palabra directorio. Eso es que para la política internacional, cuyo momento no puede ser más interesante.

Las conversaciones entre Macdonald y Mussolini son más interesantes que lo que ocurre en el interior.

Se trata de la paz del mundo con la conquista del Mediterráneo, y yo aseguro que la paz del mundo se hará en contra nuestra.

Los estudiantes sevillanos

SEVILLA.—Por solidaridad con sus compañeros se han declarado en huelga los alumnos de la Escuela de Comercio.

Los estudiantes destruyeron las macetas del patio y algunos muebles de las aulas.

Intervinieron los guardias de asalto que disolvieron los grupos sin gran dificultad.

Las víctimas de los movimientos sindicales

SEVILLA.—Se ha hecho público un manifiesto en el que se recuerda que las víctimas ocurridas durante las luchas de carácter social llegan a cuatro muertos y más de un centenar de heridos.

Explosión de grisú

OVIEDO.—En la mina «María Luisa» correspondiente a la Du o Fel u. ra, se produjo una explosión de gas grisú. Resultó muerto el obrero Lorenzo Comblar.

Otros seis trabajadores están heridos de gravedad y dos con heridas leves.

Llegada del senador Alfredo Palacios

VIGO.—Procedente de Buenos Aires, ha llegado el vapor «General Ossorio» conduciendo a bordo al senador argentino don Alfredo Palacios, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Viene invitado por el Ayuntamiento de El Ferrol y la Generalitat de Cataluña.

Se propone dar en España algunas conferencias.

En el muelle fué cumplimentado por las autoridades y otras personas.

TALLER DE RELOJERIA

DE

E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.—BURGOS

Grabado y dorado en cristal

A RETES.—Sanz Pastor, 4

BOLSA DE MADRID

	22	21	20
Interior	85'50	85'95	85'90
Exterior	80'75	80'00	80'00
Amortizable 4%	78'50	80'00	80'00
5% antiguo	30'50	30'00	30'00
5% 1917	85'20	85'00	85'00
1926	90'00	90'00	90'00
1927 con tmpt	83'40	83'50	83'50
1927 libre	95'00	95'25	95'25
Ferrovial	94'75	94'75	94'75
Cédulas hipotecarias 4%	80'75	80'85	80'85
5%	84'25	84'25	84'25
6%	97'75	97'80	97'80
Francos franceses	46'80	46'75	46'75
— suizos	237'10	230'80	230'80
— belgas	186'30	186'00	186'00
Libras	40'75	41'85	41'85
Dólares	11'85	11'80	11'80
Liras	81'35	81'15	81'15
Banco de España	520'00	518'00	518'00
Hipotecario	280'00	280'00	280'00
Hispano Americano	150'00	150'00	150'00
Español de Crédito	200'00	200'00	200'00
Central	78'00	78'00	78'00
Río de la Plata	72'00	72'00	72'00
Río del Norte	178'00	178'00	178'00
Idem ídem Obligaciones	00'00	00'00	00'00
Idem M. Z. A.	143'50	146'00	146'00
Idem ídem Obligaciones 1.ª hipoteca	226'00	226'00	226'00
Alicantes Obligaciones	180'00	180'00	180'00
Azucareras preferentes	161'00	161'00	161'00
Idem ordinarias	39'50	39'50	39'50
Tabacaleras	184'50	183'50	183'50
Altos Hornos	71'00	71'00	71'00
Duro Pelguera	40'00	40'00	40'00
Teléfono Nacional	102'80	103'00	103'00

2-6-2

es el número del

TELEFONO

de

AVANCE

Tome nota de él para que, cuando necesite usted algún anuncio, nos consulte la forma más práctica de hacerlo.



PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo Manitoba, 78 reales fanega.
Idem Catalán, 72.
Idem rojo, 68 a 70.
Cebada, 37.
Algarrobas, 52.
Ricas, 58.
Yeros, 56.
Lentejas, 80.
Avena, 26.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 Idem Idem.
Harina 1.ª, 58 pesetas 100 kilos.
Harinilla, 16.
Comidilla, 13.
Salvado 1.ª, saco, 7.
Salvadillo, 7.

Hoy se puede decir ha sido el primer mercado del año. Las entradas de todo grano han sido importantes, más bien parecía mercado propio de Septiembre que no de la fecha actual.

Esta abundancia trae como consecuencia un mayor retraimiento en la compra por seguir esta con grandes stocks y ser muy difícil su colocación.

El trigo pierde algo en precio y en general los granos de pino se sostienen.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa,
Bogaza de dos kilos, 1,16.
Pan de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, 1,90 y 2,00 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 8.
Patatas encarnadas, 1,50 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,00.
Manzanas, a 0,90 y 0,80 pesetas kilo.

En las pescaderías del Norte

Zapatero, 0,80 pesetas kilo.
Chicharro, 0,70.
Merluza, 3,50.
Angulas, 4,50.

Herramientas para la Agricultura



Domingo de Pablo Plaza Mayor 50

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo, primera extra, 58 pesetas los 100 kilos.
Idem superior, 55,00.
Idem segunda selecta, 54,00.
Idem superior, 46,00.
Idem rojo, 45,00.
Idem regular, 44,00.
Centeno, 30 pesetas los 100 kilos.
Algarrobas, 35.
Yeros, 35.
Lentejas, 1,40 kilo.
Avena, 27 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,60.
Vino blanco, 0,60 pesetas litro.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Harinilla, saco corriente de 58 kilos 17,50 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 9,00 pesetas.
Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,00 pesetas.
Cebada caballar, 31 pesetas los 100 kilos.
Idem ladilla, 35.
Patatas blancas, 1,90 peseta arroba.
Idem La Rosa, 1,10.
Idem riñón, 1,25.
Aceite, el litro añejo, 1,90 pesetas.
Idem corriente, 1,90.
El día 19, comenzó en esta villa la feria titulada de San José, que durará cinco días y que ha comenzado desanimada a causa del mal tiempo y el malestar de los labradores.

POZA

Trigo rojo, 72 reales fanega.
Cebada, 46.
Centeno, 52.
Mueclas, 48.
Yeros, 56.
Avena, 30.
Alubias, 20 reales celemin.
Patatas blancas, 0,90 pesetas arroba.
Idem riñón, 1,25.
Cerdos al destete, de 60 a 80 pesetas.
Idem de seis meses, 25 pesetas arroba.
Ovejas, 50.
Corderos lechazos, 2 kilo.
Piel de cabrito, 16 reales.
Idem de cordero, 6.
Los mercados de Poza han tomado gran importancia con la agudía del grano.

En ganado de cerda se ven muy concurridos siendo muchas las transacciones.

Desde que ha tomado posesión el inspector profesor veterinario don Elias Gutiérrez, se hacen transacciones de ganado, mular todos los sábados a precios buenos.

LENES

Trigo rojo, 70 reales fanega.
Yeros, 56.
Tilos 44.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—El mercado de este grano, si se encalmado más bien flojo y lo poco que se opera es con trabajo para lograr las 46 pesetas Valladolid para las clases buenas. La oferta es regular, cediéndose línea de Avila y Nava, de 45,50 a 46, línea de Segovia y Ariza por 45; la provincia de Palencia y Burgos, de 42 a 44 clases deficientes y las corrientes por 45.

Por nuestros mercados locales del detall se registraron hoy las entradas siguientes:

CANAL: 150 fanegas a la tasa.
ARCO: Nulas.

Harinas y salvajos.—La situación del mercado, no mejora. Persiste el conocido estado de gran desanimación por parte de la demanda de fuera y los precios, si bien es cierto que en la práctica no faltan ocasiones en que se hace preciso ceder algún tanto al objeto de aprovechar ventas, al nivel de cotización es el mismo conocido, pues se siguen ofreciendo:

Clases selectas por 61 pesetas los 100 kilos con sacos extras a 53-59 y las integrales a 53-57.

Los salvajos muy depreciados, siguen cediéndose:

Tercerillas, de 23 a 32 ptas.; cuartas, de 17 a 25; comidillas, a 15 y hoja, a 21; todo los 100 kilos sobre envase.

El movimiento de exportación sigue siendo por consiguiente muy reducido.

Centeno.—Regular oferta y nula demanda, cediéndose de línea Segovia, Avila y Ariza por 31-31,50.

Cebada.—Abundante oferta, cotizándose líneas Segovia, Avila, Ariza y Palencia de 23 a 24 pesetas.

Algarrobas.—La demanda de este grano es nula, ofreciéndose en estaciones inmediatas a Medina del Campo por 32,50 a 33 pesetas.

Yeros.—A 27 pesetas los 100 kilos sobre

vagón línea de Ariza, sin colocación, por tal límite.

Mueclas.—Partidas se ofrecen de 30 a 31,50 pesetas los 100 kilos de diversas procedencias.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)

Precios que rigen:
Trigo, sin operaciones.
Maíz, 35 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 44 reales fanega.
Cebada, 31.
Avena, 21.
Habas, 56.
Patatas, 3 reales arroba.

SEVILLA

Sigue muy desanimado el mercado de aceites, pagándose a 48 reales arroba, las clases nuevas 3 grados.

De trigo verde 1.ª, 33 a 35 pesetas 100 kilos.

BARCELONA

La buena disposición de la oferta vendedora, se estrella ante la posición retraída de los compradores.

Se repitió algo clases superiores, hasta 46,50 y por bajo de la tasa se sacó también de algunas operaciones.

Llegaron 21 vagones trigo, 20 harina, 6 cebada.

CALACEITE (Teruel)

Precios:

Trigo, 50 pesetas 100 kilos.
Cebada, 40.
Avena, 30.
Patatas, 25.
Judías, 200.
Aceite, 200.
Vino tinto, 28 pesetas 100 litros.
Alcohol de vino, 450.
Vinagre, 25.
Ovejas, a 50 pesetas una.
Corderos, a 70.
Conejos, a 7.
Gallinas, a 7.

INTERESES DEL LABRADOR

DIVULGACIONES AVICOLAS

Incubación

Seleccionados debidamente los reproductores, vamos a escoger los huevos para darlos a la incubación, sea ésta natural o artificial, pues ambos sistemas se emplean con verdadero éxito, yendo desapareciendo la manía o aversión a los pollos procedentes de máquina, por considerarlos de muy difícil cría.

La incubación natural puede emplearse y se emplea en aquellas explotaciones pequeñas, de pocas aves, en que la campesina tiene sobradamente pollos para renovar el gallinero con 50 o 100 pollos, a lo sumo, porque el número de cucas les sobra para incubarlos, y los necesarios para ayudar escasonadamente a criar aquellos pollos que les substituyan las gallinas viejas.

Y la incubación artificial hoy resulta necesaria a todos los que se quieren dedicar a la avicultura con alguna importancia, y hasta a aquellos agricultores que quieren criar unos cientos de pollos, para tenerlos algunos meses, cuando llegue la época de venta, los gallos de un kilo y tres piezas a cambio mayores precios llegando a 22 y 23 reales el kilo, peso vivo.

La incubación artificial no es, como muchos creen, una máquina, que en pocos días transforma los huevos en pollos, sino que viene a ser la aplicación de la naturaleza, que será tanto mejor cuanto más la imite: temperatura, humedad, aireación, volteo y tiempo, que reciben los huevos incubados en cucas.

La finalidad de la incubación artificial es que el avicultor puede sacar pollos a voluntad el día que le convenga y en la cantidad que quiera, cosa que no puede hacer con cucas, porque precisa tenerlas, y en cantidad necesaria, lo que no es de nuestra voluntad. Además de ello, si deseamos sacar un número muy crecido de pollos, resulta mucho más económico y menos trabajos con incubadoras que con cucas, porque una, dos y hasta tres cucas son fáciles de cuidar, pero ya más dan mayor trabajo que cuidar una incubadora de 200 huevos.

Es esencia muy arraigada que los huevos para incubar no pueden ser transportados por carro, tren, automóvil, o vapor, y vemos gentes, antiguas y rutinarias, que van a buscar huevos y hacen grandes trayectos a pie por temor de transportarlos en otra forma.

Desde luego, los huevos transportados en vehículo, están expuestos a las sacudidas violentas, los golpes, la trepidación, etcétera, que perjudican al huevo; pero evitando los golpes y sacudidas, y teniendo la precaución de dejar aquéllos en reposo lo menos veinticuatro horas antes de darlos a la incubación, pueden muy bien ser transportados.

La forma del huevo debe ser normal, separando los de cáscara muy porosa y los de cáscara excesivamente gruesa, los ruzosos, los que tienen pecas, los de formas irregulares, los excesivamente grandes y los de peso inferior al peso medio correspondiente a la raza, siendo buena norma la de escoger huevos, por ejemplo, mayores de 50 gramos.

A más de la forma del huevo y del tamaño, hay que tener en cuenta la edad del huevo, los días que lleva puesto, pues es una cuestión muy importante, y más aún tratándose de incubación artificial.

De los huevos para incubar dan buen resultado los que tengan menos de seis fechas; los que tengan más días darán un porcentaje de huevos malos, tanto

mayor cuanto más edad tenga el huevo. En la incubación artificial hay que tener en cuenta, el calor, la humedad, el enfriamiento, y el volteo de los huevos.

Mediante los períodos de calor, que debe oscilar entre 33 y 40 grados, durante los veintidós días de incubación, es decir, desde el primer día al veintidós, debe ir gradualmente aumentando estos dos grados, y a partir del día siete, que se hará el primer examen, para separar los huevos claros, se airean éstos, empezando el día ocho por tenerlos cinco minutos fuera de la incubadora, siete minutos el día nueve, y de esta manera ir aumentando dos minutos diarios la aireación, hasta el día trece, que se hace un segundo examen para separar los abortados y dudosos del primer miraje, y en esta operación invertiremos unos quince minutos, y de no emplearlos, se acaemos en rar los huevos hasta las quince minutos, que iremos aumentando en los días sucesivos la aireación gradualmente en uno o dos minutos, hasta llegar a veinte minutos. (Concluirá).

¿Siente Ud. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador larabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.



¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de trajes y abrigos para caballeros ESPOLON, 20 - BURGOS

GRAN TINTORERIA

M A S I P

TELÉFONO 3-22 S LAIN-CALVO, 31

MATANZAS

Obtendrá excelentes resultados empleando productos escogidos. ARROZ, PIMIENTA, PIMENTON, ETC., puede adquirir de las mejores calidades, garantizadas en los ALMACENES DE Ignacio Palacios.-BURGOS

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos). CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura

Patente número 124.266

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio

Sierras Alavesas VITORIA

La Solana de la Plata

Venta exclusiva de hortalizas en la Puerta Gornino de la Plata

Dolores - Reumas - Contusiones - Golpes CURA

BAZAR

LA COCINA

Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR

LOZA CRISTALERIA

BATERIA de COCINA

Sombreros Gran surtido en formas

Gorras Extenso surtido en dibujos

CALCETINES - Gran surtido

PERFUMERIA - Primeras marcas

Señoras Últimas novedades de la temporada en sombreros

SOINAS Clases seleccionadas - Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

CASA SAIZ SOMBRERERIA, 4 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

CASA GRIGELMO

en su nuevo establecimiento PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8 presenta a los agricultores 4 tipos de ARADO BRABANT, reformados, con materiales todos forjados y vertederas de acero pulido

Número 2, para dos parejas fuertes de ganado.-Núm. 1, para dos parejas ligeras.-Núm. 0, para una pareja fuerte.-Núm. 00, para una pareja ligera (especial para mulas)

Gradas de estrella, rodillos desterronadores y todo lo concerniente al ramo de Agricultura.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2. - Burgos



EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL)

Mañana, jueves, no hay función por celebrar concierto La Filarmónica

EL VIERNES

¡Colosal programa UFA! El predilecto de los dioses

Protagonista: Emil Jannings

En breve... La extraordinaria película de la «Universal»

Parlez vous

Totalmente hablada en español

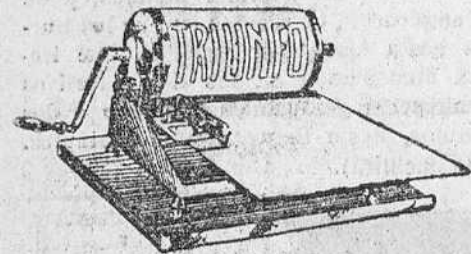
Tronto... temporada popular de comedia

A precios increíbles - Precios más baratos que el cine Veán programas especiales

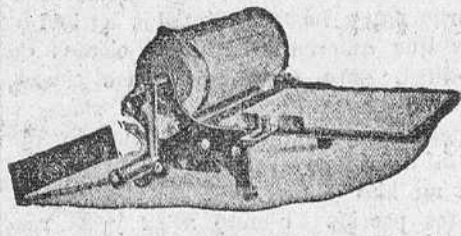
Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos

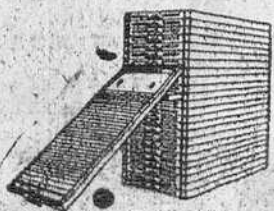


Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.



Multipista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas



MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.



Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.



Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Cintas - Papel carbón - Papel cera para multipistas - Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

EXQUISITOS

resultan los embutidos en que se emplea el arroz, pimienta, pimentón y demás productos de calidad garantizada que venden los ALMACENES DE

IGNACIO PALACIOS

SALON PARISIANA COLISEO CASTILLA

(EL CINEMA SELECTO)

Mañana jueves GRAN ACONTECIMIENTO! El gran JHON GILBERT

EL CABALLERO PIRATA

Es una gran película. El próximo domingo, la grandiosa película totalmente hablada y cantada en español, titulada

LA CANCION DEL DIA

GRAN FABRICA

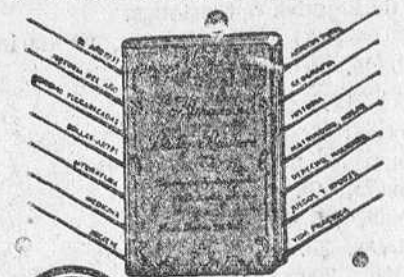
Libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12. - Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA 600 PAGINAS - 88 ARTICULOS CERCA DE 1.000 GRABADOS MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N° 34867

Reparte 2.000 bonos regalo.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregia toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Pruebe V el coñac Argudo

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Topical, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 16 de Abril.

Vapor «ORDUÑA», el 14 de Mayo.

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 25 de Junio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

«MALDITA»

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un bofetón de garantía.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO; EL CONTRATO DE APRENDIZAJE; JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A. - Carabanchel Bajo (Madrid)

Mañana, jueves, a las siete, estreno

¿NOS DIVORCIAMOS? Divertida comedia de gran hilaridad

EL VIERNES, FUNCION FEMINA, estreno EL HIJO DEL MILAGRO Deliciosa comedia interpretada por notables artistas

Muy pronto, sensacional acontecimiento MONTECARLO Chispeante y divertida comedia. Un nuevo triunfo de Jeanette MacDonald con Jack Buchanan.

El caballo de la noche Sublimo superproducción totalmente hablada en español por el genial artista José Mojica.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. Fuencarral, 135 MADRID

Don calle número

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Aceros Hierros Carbones Ferrerías Talleres construcción



Prensas para vino y aceite. Vd. catálogo gratis. MARRODAN Y REZOLA. Apartado 2. LOGROÑO

Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panadería

dan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2. - LOGROÑO

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



Calle de Vitoria, número 14. - BURGOS En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

Colectión del DIARIO DE BURGOS 348 Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A. de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

En pie se puso y se inclinó respetuosamente. Se restregó los ojos y leyó. Era la orden que Felipe II le había dado al señor Baltasar para que a su disposición, e incondicionalmente, se pusiesen todas las justicias y autoridades. Palacio don Timoteo. Se estremeció. Volvió a restregarse los ojos y leer. ¡Ah! exclamó al fin. ¿Comprendeis ahora? Sí. No. Está bien clara la orden de su majestad. Sí, muy clara, muy terminante; pero... No es posible la duda. Señor Baltasar, permítame que reflexione, porque estoy aturdído. ¿Todo lo esperabais menos esto y la sorpresa era inevitable.

-Precisamente por eso me reía. -Perdonadme, señor Baltasar, pues como yo ignoraba... -No me habeis ofendido. -Tomad la orden y guardadla para cuando sea menester. -Empiezo a usar de ella para exigir explicaciones sobre mi prisión. -Os las daré muy claras. -Os escucho, don Timoteo. -Yo cumplo mis deberes sin que me detenga ninguna consideración, p-es ya os he dicho que ante todo quiero tener mi conciencia tranquila. -Sois tan severo como honrado. -Don Lucas de Bendaña, a quien conocéis muy bien, me ha llamado, pidiéndome auxilio. -¿Qué peligro le amenaza, ni qué tengo yo que ver con sus apuros? -Dice que vos intentáis un rapto en la persona de su sobrina doña Irene y que presentará las pruebas; pero entretanto necesita que se evite la consumación del abuso, que más fácil es mientras se encuenra postrado el caballero. Quizás se equivoque; pero, iando en su palabra, y cumpliendo mi deber de evitar que se cometa un delito... -Perdonad; pero no me parece que para prender a un hombre honrado sea bastante que otro lo pida sin presentar ninguna prueba, sin justificar su grave pretensión... -Don Lucas me convenció con un ejemplo, preguntándole qué haría yo si en medio de la calle un hombre herido señalase a otro diciendo que aquel era el criminal. -El caso no tiene semejanza. -Pero hay más, señor Cardona, muchísimo más. -Sepamos. -Asegura don Lucas que tiene motivos para suponer que vos pagabais a los bandidos que quisieron asinarlos en el bosque. -¡Miserable!... -Y yo he rechazado la acusación; pero soy un juez y estoy obligado a escuchar a todo el mundo. -¡Por el infierno! exclamó Daniel sin poder ya contenerse. Debo arrepentirme de haberle salvado la vida a ese viejo ruin. -Se funda en la circunstancia de que a él lo hirieron y a su sobrina la respetaron porque querían llevarse la. -¿Que la respetaron! replicó el capitán... Medio desnuda encontramos a la infeliz, atada al tronco de un árbol, mientras que los bandidos jugaban, disputándose la posesión de aquella hermosa. Yo los vi, y con el auxilio de mi criado, aquí presente, pude salvar a la noble doncella. Así lo declaró y lo declaró, y si don Lucas de Bendaña se atreve a desmentirme, lo apastaré como se aplasta a los reptiles. -Mucho me complace oírlo, señor Pedro Valdés-dijo el acaide-, pues vuestra declaración y la de vuestro criado bastarían para desvanecer toda sospecha, si el señor de Bendaña insistiese en acusar al señor de Cardona. -Cuando acabe de comer he de ir a ver a don Lucas y le diré lo que merece -repuso Daniel. -Don Timoteo-dijo el señor Baltasar-, deseo que me contestéis a una pregunta. -Dispuesto me tenéis. -Si es menester prender a don Lucas de Bendaña y llevarlo a la cárcel, a pesar de estar enfermo y postrado, ¿qué haréis? -A la cárcel irá sin ningún miramiento, porque mandarlo al rey, es lo mismo que mandarlo al rey. -Pues decidme que por compasión lo dejo en su casa, y que lo desprecie, pero que no abuse, porque me obligaría a tomar una determinación temeraria. -Desconfiad que le de habeis comprender que está cometiendo la más imprudente y peligrosa de las temerías. -Es verdad que ano a su sobrina. -No hay quien lo ignore. -Y no es un posible que don Lucas quiera librarse de la tiranía de su tutor y ponerse a cubierto de los grandes peligros que le amenazan, pues es preciso que sepáis que don Lucas se ha empañado en casarse con su sobrina. -Dios bendito! -Ella lo rechaza energicamente. -Y hace muy bien. -Y abusando de sus facultades de pariente y de tutor, la tiene encerra-

da, y como si esto fuera poco, la saca en acasar al señor de Cardona. -Con la intención de ocultarla en el rincón de una aldea, donde Dios sabe los abusos que hubiera cometido impensado y trastornado por su pasión. -Eso es horrible. -Las leyes lo amparan. -Sin embargo... -Doña Irene no puede pedir protección a la justicia, porque ninguna pruebas puede presentar en justificación de sus quejas. -¡Pobre criatura! -Yo me casaría inmediatamente con ella, pero esto es imposible sin la licencia del tutor. -Y por qué no acudís al rey? -El rey no es un acaide de casa y corte. -Y además, siempre ha considerado mucho a don Lucas, no sé por qué. -Yo lo sé, y os aseguro que pronto haré de tener fin esas consideraciones. -Os encontráis en la peor situación-repuso el acaide-, pues ruina su majestad tiene en vos confianza tan ciega, que os entrega órdenes como la que me habeis presentado... -Don Timoteo, noble mi y noble moriré, y no he de abusar de las ventajas de mis relaciones con su majestad. Lucharé con mis propias fuerzas y con la ayuda de Dios triunfare. -Sois muy honrado.